

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**23-08-01**

-En la ciudad de Batán, Partido de General Pueyrredon, a los veintitrés días del mes de agosto de dos mil uno, reunidos en instalaciones de la Escuela Municipal de Formación Profesional N° 7 “Gabriela Mistral”, constituida a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:17, dice el

Sr. Presidente: A continuación hará uso de la palabra el señor Héctor Carlos Fernández.

Sr. Fernández : Señor Presidente, señores concejales del Honorable Concejo Deliberante, público presente, buenos días. La Sociedad de Fomento de Parque y Valle Hermoso ha traído hoy a esta Banca 25 cuatro puntos de las necesidades que tenemos en nuestro barrio y zona. La mayoría sabe que la zona de Parque y Valle Hermoso se compone por un lado por un barrio y por otro lado lo que es la industria fruto hortícola. Y estos puntos que hemos traído hoy para plantear y expresarlo, son obras que venimos pidiendo de hace años, y que nunca han concluido ni empezado a hacer. Todas tienen número de expediente con fecha de entrada y hasta el día de la fecha no hemos tenido respuestas positivas de que se van a hacer. Son cuatro puntos que voy a nombrarlos y especificando uno por uno las necesidades reales de porqué queremos que se cumplan estas obras en nuestra zona. Designar nombre de calles de los barrios Parque y Valle Hermoso y definir altura numérica, en la cual ya ha tramitado bajo expediente 13311/6 del año '98. Reconstruir o restituir la avenida Valle Hermoso desde la Escuela Provincial N° 43 hasta la ruta provincial 88, tramitado bajo expediente 8847/7. Ensanche y bacheo de la avenida Tetamanti de las vías del ferrocarril, calle 53 hasta la Escuela Provincial N° 43, tramitado bajo expediente 6934/8. Y el último punto. Entubamiento Arroyo Las Chacras, desde la Escuela Provincial N° 43 hasta la avenida Parque Hermoso o calle 1, que desemboca al cementerio Parque, siendo el tramo mencionado de aproximadamente 1200 metros, tramitado también bajo el expediente 6859/8 año '97. El primer punto, simplemente queremos darle a un barrio que tiene 50 años de antigüedad, y día a día va en crecimiento, el nombre y las alturas correspondientes a nuestras calles, tanto en Parque Hermoso como en Valle Hermoso. Eso por un lado. La reestructuración de la avenida Valle Hermoso, de la Escuela N° 43 hasta la ruta 88 ¿por qué?, porque esa ruta como también la avenida Tetamanti desde la vía hasta la ruta 88, que son varios kilómetros, en el año '76 un consorcio de productores de la zona, aportó el 90% del valor de esa ruta y se hizo. Vuelvo a decir, de la ruta 88, acá al lado del aeroclub Batán, yendo por Valle, yendo por Parque Hermoso, hasta las vías del ferrocarril, donde culmina el barrio Parque Palermo. Esa ruta se hizo, y es la única vía que tenemos de salida y de acceso a nuestros barrios, y la única vía que tienen los productores, los señores productores, que tiene chacras, que tiene quintas, hay criaderos de aves, hay un montón de industrias en nuestra zona, en la cual se ven privados de poder salir en tiempo de lluvias con los camiones o sus camionetas, hacia el mercado a llevar los productos, y si fuera peor, desde hace tres años ya se ven imposibilitados de que camiones que vienen de todas partes de la República Argentina, de las provincias que tenemos en la República Argentina a comprar sus productos y no estamos enojados por eso, al contrario es progreso para Mar del Plata y hacia los otros productores, porque en el paraje Santa Paula y San Francisco se realizaron 16 kilómetros de una cinta asfáltica, en la cual sí se dio la posibilidad a aquellos productores a tener el acceso de los camiones que vienen a comprar su mercadería y en la salida de esos mismos productores hacia los mercados y hacia el centro. Entonces nosotros nos vimos, indiscriminadamente tal vez, lo pensamos, nos vimos sumergidos en el progreso, en la pujanza de una zona, de un barrio, donde hay empresas que a su vez aportan con sus

ganancias e ingresan con sus impuestos a las arcas municipales, provinciales y nacionales. En este momento todos nos vemos involucrados, vecinos del barrio, productores por otro lado, en no tener una salida, incluso tenemos -como hay concejales acá que lo saben- problemas con la única línea de empresas de colectivos que tenemos, la 525, Martín Güemes, que ya nos ha informado la semana pasada que va a levantar el servicio de Valle Hermoso, porque es terrorífica la única calle que tenemos, y no puede entrar la empresa de transporte, como tampoco pueden circular en buenas condiciones los vecinos de esa zona y de todo el paraje. En lo que respecta a la avenida Tetamanti, esa una cinta asfáltica que está desde la vía del ferrocarril, calle 53, hasta la Escuela N° 43, es una cinta asfáltica, que la hemos medido varias veces y hay sectores que no tienen 3 metros de ancho, llena de cráteres, vuelvo a decir, la única vía de comunicación de entrada y salida que tenemos en nuestra zona hacia Mar del Plata. Poca iluminación y hemos pedido ya -como ustedes han visto- que se realice nuevamente toda esa vía que tenemos de acceso y de salida nuevamente en la cual Vialidad nos contestó con un presupuesto que creemos que totalmente elevado y equivocado porque nosotros pedimos cinta asfáltica y Vialidad nos contestó de hormigón armado. La sociedad de fomento con otras entidades intermedias del barrio y los señores productores de la cooperativa, que hoy están presentes acá en la sala, el 16 de noviembre del año pasado, tuvimos una reunión con el señor Intendente en su despacho, en la cual le dejamos un petitorio y él personalmente se comprometió a respondernos en un término de 20 días, por todos esos petitorios y esa propuesta de obras que le ofrecimos y le presentamos en esa reunión. Hasta el día de la fecha no hemos tenido ninguna respuesta, por eso solicito al señor Presidente del Concejo Deliberante, a los señores concejales, poder plantear la situación que estamos viviendo los vecinos de Parque y Valle Hermoso, una zona que día a día va creciendo. Y tenemos el otro problema, el entubamiento del arroyo Las Chacras. Como bien saben el arroyo Las Chacras nace en la zona de Parque y Valle Hermoso, y recibe todo el agua de las lomas y de las quintas, y a la vera de la avenida Tetamanti de un lado y del otro hay un zanjón, un zanjón que tiene dos metros o dos metros y medio de ancho por tres y cuatro y medio de profundidad, y hay que entubar -como bien menciona acá el pedido- 1200 metros, que si desahogaría directamente al margen fluvial de lo que es el arroyo Las Chacras, por esa contingencia, el EMSUr, Defensa Civil, Delegación Batán, muchas veces han concurrido porque cuando llueve, se inunda, rebalsa ese zanjón, y nos inunda doce manzanas de nuestro barrio. Ese entubamiento abarcaría un 95% de todo el agua que hace daño a los vecinos en sus propiedades privadas o comercios, como también desahogaría a los productores de sus campos, de sus quintas, que hacen se hacen cuando llueve bañados, y al no tener escape, les ocasionan grandes pérdidas también, perjuicios en su plantación, en todo lo que ellos han puesto como cualquier buen vecino y ciudadano de la ciudad de Mar del Plata para el progreso. Esto es un reflejo, son muchas las necesidades que precisamos, pero apuntamos a estas cuatro o tres, fundamentalmente las más preocupantes, las más gravitantes, porque día a día se va acentuando más y con más perjuicio. Queremos decirle señor Presidente del Concejo Deliberante, señores concejales, que nuestra zona siempre se ha comprometido con cualquier entidad gubernamental que haya estado o con todos los intendentes, con todas las comunas que han pasado por nuestra ciudad, y se va a seguir comprometiendo en ser un colaborador más. Esta gente que hoy está sufriendo, los productores, en el año '62, poniendo dinero de su bolsillo, compraron una propiedad y la donaron a la jefatura de la policía de la provincia de Buenos Aires, para erigir lo que es hoy en día el destacamento. La gente de la sociedad de fomento en su época, en su momento, en el año '84 cuando se inauguró nuestra sede, en el mismo momento se inauguró la sala de primeros auxilios para la zona en comodato. Y desde el año '92 funciona en el Club Parque Hermoso -del cual soy Presidente también- el jardín de infantes municipal N° 28 en comodato. Y así otras tantas cosas que la comunidad de Parque y Valle Hermoso, desinteresadamente y apoyando las gestiones de cualquier intendente que esté, está y va a seguir estando para apoyar y lograr cosas en conjunto. Con esto quiero decir que no pedimos ni exigimos

nada que esté fuera de lo normal, pedimos sinceramente y sencillamente que estas tres obras prioritarias que tenemos, y pedidas empiecen a verse a futuro no muy largo tampoco, que sea una realidad, que sea una satisfacción, no para hoy en día el que está hablando como dirigente de barrio si no para la gente de la comunidad, que año tras año, y por años venimos bregando para que esto sea. Si usted me permite señor Presidente del Concejo Deliberante, le voy a dejar copias para que usted en reunión con los señores concejales, a futuro contemple este pedido. Desde ya quiero agradecer la oportunidad que el Concejo Deliberante nos haya ofrecido esta Banca 25, una manera más a través de los papeles sino de la charla viéndonos todos, podamos de aquí en más lograr cosas para nuestro barrio. Desde ya muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias, todo lo que usted ha dicho será desgrabado. Muchas gracias.

-Es la hora 11:32